



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS ILLES BALEARS

4045

Anuncio mediante el cual se hace pública la licitación del contrato de arrendamiento por concurso de un inmueble para alojar la sede del Consell Econòmic i Social de les Illes Balears (CES), en el municipio de Palma (Exp. AMBDE 2022/124)

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejo Económico y Social de las Islas Baleares
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretario General
- c) Obtención de documentación e información:

- Para obtener el Pliego de cláusulas administrativas particulares con el modelo de oferta económica y el Pliego de prescripciones técnicas, consulta la Resolución del presidente del Consejo Económico y Social, de día 17 de mayo de 2022, publicada en la Sección III de este BOIB.
- Dirección: plaza de Son Castello, 1, 07009, Palma
- Teléfono: 971 17 76 14
- Dirección electrónica: ces@caib.es

d) Número de expediente: 1.2022, AMBDE 124/2022

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: arrendamiento de un inmueble
- b) Lugar de ejecución y entrega: Consejo Económico y Social de las Islas Baleares (Plaza de Son Castelló, 1, 07009, Palma)
- c) Plazo de ejecución: 10 años desde la firma del contrato
- d) Posibilidad de prórroga: sí

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: véase los pliegos

4. Presupuesto base de la licitación

- a) Importe base: 289.614,00 euros
- b) IVA: 76.986,00 euros
- c) Importe total: 366.600,00 euros

5. Presentación de las ofertas

a) Fecha límite de presentación: un mes contado a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears. Los plazos deben entenderse referidos a días naturales, salvo que se indique expresamente que son días hábiles. Si el último día es sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. En caso de que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, el solicitante debe justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de correos y debe anunciar el envío de la oferta al órgano de contratación, el mismo día, mediante correo electrónico.

b) Modalidad de presentación: la que se establece en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Sobre A. "Documentación del titular". Arrendamiento de un inmueble para alojar la sede del Consejo Económico y Social de las Illes Balears (CES), en el municipio de Palma.
- Sobre B. "Documentación técnica y jurídica del inmueble". Arrendamiento de un inmueble para alojar la sede del Consejo Económico y Social de las Illes Balears (CES), en el municipio de Palma.

- Sobre C. "Propuesta económica". Arrendamiento de un inmueble para alojar la sede del Consejo Económico y Social de las Illes Balears (CES), en el municipio de Palma.

Debe contener el precio de arrendamiento de acuerdo con el modelo anexo del Pliego.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Consejo Económico y Social
- Dirección: Plaça de Son Castello, 1
- Código postal y localidad: 07009 Palma

6. Apertura de ofertas

- a) Dirección: Plaça de Son Castello, 1
- b) Código postal y localidad: 07009 Palma
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por correo electrónico

7. Gastos del anuncio

Los gastos del anuncio correrán a cargo del adjudicatario del contrato.

(Firmado electrònicament: 17 de mayo de 2022)

El secretario general
Josep Valero González

